

Anexo 1**BASES DE LOS JUEGOS FLORALES UIGV 2025-II**

"Cuerpos libres, voces seguras: arte contra el hostigamiento"

1. Objetivo

Promover, a través de la creación literaria y artística, una cultura universitaria de respeto, inclusión y convivencia saludable, visibilizando las voces y expresiones que rechazan el hostigamiento y toda forma de violencia. El certamen busca fortalecer la participación de estudiantes y personal universitario en espacios de expresión que fomenten la reflexión crítica y el compromiso con una universidad libre de violencia.

2. Participantes

Podrán participar:

- Estudiantes matriculados en el semestre 2025-II de pregrado y posgrado de la UIGV.
- Egresados de las diferentes facultades.
- Personal docente y administrativo de la UIGV.

3. Requisitos de participación

- Ser estudiante y/o personal administrativo/docente de la UIGV.
- Los trabajos deben ser inéditos y escritos en castellano.
- Cada participante podrá presentar un máximo de una obra por categoría.

4. Categorías de participación

Cada participante podrá presentar un (1) trabajo por categoría:

A. Literatura

- Poesía.
- Cuento breve: máximo 3 páginas (A4, interlineado 1.5, fuente Arial 12).
- Ensayo breve: mínimo 3 y máximo 5 páginas (A4, interlineado 1.5, fuente Arial 12).

B. Artes visuales

- Dibujo / pintura (tradicional o digital)
- Fotografía (tema libre relacionado con identidad, campus o cultura)

C. Expresiones contemporáneas

- Creación audiovisual breve (máx. 5 minutos, formato libre: corto, TikTok creativo, etc.)

5. Presentación

Se enviarán al correo de la Oficina de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (ORSBU), indicando en el asunto: *Juegos Florales UIGV 2025-II – Categoría [nombre]*.

Fecha límite de envío: **15 de octubre de 2025**.

6. Evaluación

La evaluación estará a cargo de un jurado conformado por docentes y especialistas en cada disciplina.

Los criterios de calificación serán: originalidad, creatividad, técnica y pertinencia al tema.

Cualquier aspecto no considerado en las cláusulas anteriores, será resuelto a criterio del jurado calificador y de los organizadores.

7. Premios por categoría

1er puesto: diploma de reconocimiento, premio principal y publicación en la web institucional.

2do puesto: diploma de reconocimiento y premio motivador.

3er puesto: diploma de reconocimiento.

8. Premiación

Los ganadores serán anunciados una semana antes de la premiación que se llevará a cabo en el marco de la Campaña de Salud y Feria de Emprendimientos Universitarios del 2025-II con la participación de las Tunas de la universidad.

Los trabajos destacados serán difundidos en la página web y redes oficiales de la UIGV.